



**MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 429 / 2023**

<b>De:</b> Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	<b>FECHA:</b>	25 de Julio 2023
<b>A:</b> Directora (s) de Educación Sra. Doris Contreras Cutipa <b>A:</b> Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeta <b>At:</b> Encargada Adquisiciones SEP Srta: Antinea Juanidis Araya	<b>REF:</b>	Gestión de los R.

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ A-23", el cual solicita **Mantenimiento Multifuncional**, para su aprobación o rechazo correspondiente.

<b>Establecimiento:</b>	Liceo Luis Cruz Martínez A-23
<b>Ordinario:</b>	N° 026
<b>Proveedor:</b>	Newtec Servicios Ltda.
<b>Monto:</b>	\$47.500
<b>Documentos:</b>	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 1 cotización. proveedor exclusivo.

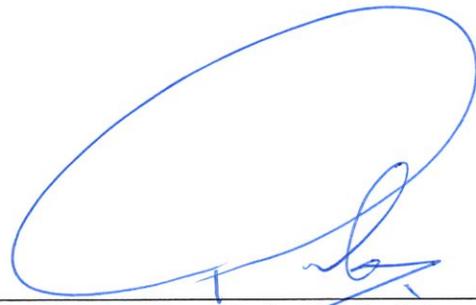
<b>Dimensión:</b>	Gestión de los Recursos.
<b>Sub Dimensión:</b>	Recursos Pedagógicos y tecnológicos para el desarrollo de las clases.
<b>Descripción acción PME:</b>	Adquisición y mantenimiento de recursos tecnológicos y pedagógicos para las salas de clases, laboratorios y talleres.



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



  
Pamela Encalada Peredo  
Coordinadora Comunal SEP



Hernan Polanco Salfate  
Administrativo SEP



  
Doris Contreras Cutipa  
Directora de Educación (s)

SEP/hps  
Distribución:  
- La indicada  
- Archivo SEP

4209



**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
LICEO "BICENTENARIO LUÍS CRUZ MARTÍNEZ"**

ORD.: N° 026.-  
ANT.: S/A  
MAT.: Mantención  
Calama, 07 de julio de 2023.

DE: DIRECTOR LICEO BICENTENARIO "LUIS CRUZ MARTÍNEZ"  
SR. ROLANDO MORALES BORCOSQUE

A: DIRECTORA EJECUTIVA COMDES  
SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

COORDINADORA COMUNAL DE LEY SEP  
SRA: PAMELA ENCALADA PEREDO



2573

1. Le saludo cordialmente, al tiempo que adjunto para gestión lo que sigue:

- Requerimiento N° 026 (Mantención Multifuncional)
- Cotización
- Certificado de proveedor único

2. Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su gestión, se despide atentamente.

  
ROLANDO MORALES BORCOSQUE  
DIRECTOR

RMB/nsc  
DISTRIBUCION:  
- La indicada.  
- Archivo.-



DE: DIRECTORA EJECUTIVA  
A: Pineda

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input checked="" type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

10 JUL. 2023

## Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: LICEO BICENTENARIO LUIS CRUZ MARTÍNEZ		RBD: 217-8	Fecha de Solicitud: 7/07/2023
Dimensión	Gestión de recursos		
Sub dimensión	Recursos pedagógicos y tecnológicos para el desarrollo de las clases.		
Descripción de acción según PME 2023:	Adquisición y mantención de recursos tecnológicos y pedagógicos para las salas de clases, laboratorios y talleres (proyectores, equipos de sonido, libros, informática, impresión y multicopiado, software, reactivos químicos, material de lab y diversos materiales para ser utilizados por los estudiantes en las salas de clases, como por ejemplo lápices, cuadernillos, ensayos PAES) que dan sustento al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	411 703 39.283.686		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
<b>80.000.000.-</b>	<b>39.283.686.-</b>	<b>47.500.-</b>	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Mano de obra mantención Multifuncional		1
2			
3			
4			
5			
Responsable de la acción según PME 2023:	XIMENA VALENZUELA MONRROY		
Contacto:	+56985014352	Cargo	SUBDIRECTORA
Proveedor Sugerido según cotización N°: 3367	NEWTEC servicios LTDA. Cotización N°3457		
Observaciones: Se adjunta cotización 3457 que indica el costo de la mano de obra y en los comentario y además se adjunta el certificado de proveedor único.			

Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:



<b>Justificación Técnica 2023</b>	
<b>1- Nombre de la acción:</b>	<b>RECURSOS PEDAGÓGICOS Y TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES</b>
<b>2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:</b>	
<p>Estandar 12.2 El establecimiento cuenta con los recursos didáctico e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los y las estudiantes y promueve su uso. Tal como lo indica el estándar el establecimiento debe poseer un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo para todos los estudiantes, lo que involucra realizar mantenciones periódicas a las máquinas multicopiadoras.</p>	
<b>3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:</b>	
<p>Se debe realizar la mantención de la multicopiadora esto con el objetivo de entregar material impreso en forma oportuna y sistemática para que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos priorizados.</p>	
<b>4- Principio de proporcionalidad y cobertura</b> (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
<p>Se beneficiará al 100% de estudiantes, de los cuales el 74% son preferentes o prioritarios.</p>	

<b>Uso Exclusivo del Sostenedor:</b>	
<b>Observaciones del Coordinador-a:</b>	<p style="font-size: 2em; color: red; font-weight: bold;">AUTORIZADO</p>

  
 LORIS CONTRERAS CUTIPA  
 Dirección de Educación (I)  
 CALAMA - CHILE